

Expediente: 1615/21-I1

Carátula: MARTINEZ LUIS ALFREDO C/ LINARES MATERIALES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843009 - MARTINEZ, LUIS ALFREDO-ACTOR

20174586986 - LINARES MATERIALES S.R.L, -DEMANDADO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - NAVARRO, RODOLFO AGUSTIN-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1615/21-I1



H105035358677

JUICIO: "MARTINEZ LUIS ALFREDO c/ LINARES MATERIALES S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1615/21-I1. CUADERNO DE PRUEBA A7. Juzgado del Trabajo XII nom.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Andres Wagner de fecha 16/10/024:

Fórmese incidente de tacha de testigos perteneciente al cuaderno n°7 de la parte actora.

De la tacha deducida en tiempo oportuno por la parte demandada en contra de la declaración del testigo **JONATHAN GOMEZ**: **córrase traslado a la parte actora por el término de TRES DÍAS**. A tales fines póngase en conocimiento que conforme lo dispone el artículo 187 del CPCyC, supletorio, la presentación de la que se corre traslado en este acto se encuentra agregada al presente expediente digital.

A las pruebas ofrecidas: resérvense para ser proveídas en su oportunidad.

Se hace saber a las partes que la audiencia videograbada de fecha 10/10/24 se encuentra agregada al expediente digital -cuaderno cuaderno n° 7 de la parte actora- desde donde se deberá de compulsar...- MEM 1615/21-I1 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.